

pto

1

Quando lleguen a esta Capl. los
 Escuderos de Casad. al Fern. y los firmen
 uno en sus respectivos Apurtes, lo firman
 ambos de ellos con 4. 4. 4. 4. 4.
 q. la han suministrado V. M. a buen
 Cuenta, como si no se ha. q. p. ha.
 han sido satisfecidos y suplenemos nos
 presentaram el correspond. Cere para
 su efecto. Con lo q. correspondamos su
 Oficio de 13. de el cor. 183

Dios que ave. su. a.

Casado. Diere. 23^{ra} 1822.

MH-0674

Caj. 18
 Doc. 480
 Fol. 1



O. L. 74-472

D. Am. &
 Brucilla &